

*BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*

LII

CICLO DE CONFERENCIAS

2020

**AÑO GALDOSIANO,  
MADRILEÑO Y NOVELESCO**



*INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS*  
C. S. I. C.

Créditos:  
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas  
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de cubierta.  
Benito Pérez Galdós, circa 1863

©2020 Instituto de Estudios Madrileños  
©2020 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940491-6-3  
Depósito Legal – 25244-2020  
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales  
Impresión: Service Point  
Impreso en España

## SUMARIO

|  | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| <i>Introducción</i>  |              |
| M <sup>a</sup> Teresa FERNÁNDEZ TALAYA.....  | 9            |
| <i>Galdós Periodista</i>   |              |
| Pedro MONTOLIÚ CAMPS.....  | 13           |
| <i>Galdós en su periodismo de viajes</i>   |              |
| Leonardo ROMERO TOVAR.....   | 41           |
| <i>Lo municipal en la obra de Galdós</i>   |              |
| Carmen CAYETANO MARTÍN.....  | 59           |
| <i>Galdós: fuentes de su proceso de madrileñización</i>  |              |
| Eduardo HUERTAS VÁZQUEZ.....   | 77           |
| <i>Un microcosmos: el Madrid galdosiano de Fortunata y Jacinta</i>   |              |
| Pedro CARRERO ERAS.....  | 115          |
| <i>Benito Pérez Galdós político</i>  |              |
| M <sup>a</sup> Teresa FERNÁNDEZ TALAYA .....   | 139          |
| <i>D. Benito Pérez Galdós, vecino y cronista de Madrid</i>   |              |
| Luis Miguel APARISI LAPORTA.....   | 171          |
| <i>Galdós, lector entusiasta de Cervantes: notas sobre su biblioteca y sus primeras referencias cervantinas en La Nación</i> |              |
| José Manuel LUCÍA MEJÍAS.....  | 199          |

## **GALDÓS, PERIODISTA**

### **GALDÓS JOURNALIST**

Por Pedro MONTOLIÚ CAMPS

*Cronista de la Villa de Madrid*

*Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños*

Conferencia pronunciada el 21 de enero de 2020  
en la Sala de Conferencias del Patio de la Casa de la Villa

#### RESUMEN:

La labor de Galdós como periodista sigue siendo uno de los aspectos más desconocidos de este autor, a pesar de que fue crítico musical, teatral y artístico; reportero, corresponsal, director, comentarista político, cronista parlamentario y redactor de sucesos entre 1855 y 1916. Gran observador, su labor en los diarios y revistas de la época le permitió analizar en profundidad la profesión periodística, acercarse a la realidad que luego plasmaría en sus novelas y utilizar los medios impresos para dar publicidad a su obra y a sus ideas políticas.

#### ABSTRACT:

Galdós' work as a journalist continues to be one of the most unknown aspects of this author, despite the fact that he was a musical, theater and artistic critic; reporter, correspondent, director, political commentator, parliamentary chronicler and editor of events between 1855 and 1916. He was a great observer and his work in the newspapers and magazines of the time allowed him to analyze the journalistic profession in depth, to get closer to the reality that he would later capture in his novels and to use the print media to publicize his work and his political ideas.

PALABRAS CLAVE: Periodismo, crónica, literatura, Madrid, Siglo XIX.

KEY WORDS: Journalism, chronicle, literature, Madrid, XIX century.

Mucho se ha escrito sobre el Galdós novelista, el dramaturgo, algo menos del político y mucho menos del periodista, una labor de la que ni el mismo Galdós quiso alardear. *Las memorias de un desmemoriado*, que Galdós redactó con 73 años, precisamente para la revista *La Esfera* y que se publicaron en trece entregas entre el 4 de marzo y el 14 de octubre de 1916, dejan sin aclarar grandes pasajes de su vida, en especial mucho de lo relacionado con su actividad periodística. Si a ello se le une la dificultad para rastrear sus artículos y colaboraciones en hemerotecas y el hecho de que no firmara muchos de los artículos, hace muy complicado delimitar su obra en revistas y periódicos. Lo mismo que se sabe que, durante los 76 años, 7 meses y 25 días que vivió, Galdós escribió 46 episodios nacionales, 32 novelas, 26 obras de teatro, 27 cuentos y 17 libros de memorias y viajes, se desconoce cuántos artículos escribió. El volumen de la obra en Prensa está tan disperso que no es posible establecer el alcance de su producción. Ni siquiera se sabe la relación exacta y completa de diarios y revistas en los que colaboró, pues algunas publicaciones 'refritaron' artículos suyos, a veces sin permiso, y otros los publicaron sin firma o con seudónimo.

Por otra parte, el tema tan solo ha interesado a poco más de una treintena de investigadores que han estudiado a fondo algunos aspectos concretos del periodismo de Galdós. Prueba de ello es que de las dos fuentes de gran valor que existen hoy para estudiar la obra de Galdós —los 40 volúmenes de los Anales Galdosianos, publicados entre 1966 y 2010, en los que recogen 440 artículos sobre este autor, y los 15 libros de actas de los 11 Congresos Internacionales Galdosianos que se han celebrado hasta ahora y que recogen 840 artículo—no llegan al 5 por ciento los artículos referidos al periodismo de Galdós.

## TRAYECTORIA PERIODÍSTICA

¿Significa eso que la labor periodística de Galdós no tuvo importancia? No. Lo que ocurre es que los análisis que se han hecho se han centrado, en general, en aspectos concretos como los textos políticos de Galdós o su papel en un determinado periódico.

La realidad es que Galdós escribió más de 700 artículos de los que, con firma, podrían reunirse cerca de 500, cifras que, sin duda, irán creciendo en los próximos años pues se siguen encontrando textos firmados por el escritor canario o se establece su autoría por su estilo o lo que en ellos cuenta a pesar de que no lleven firma.

Cuando Galdós llegó a Madrid ya había hecho sus 'pinitos' en Las Palmas de Gran Canaria, primero colaborando en la confección de un periódico manuscrito que hizo con sus compañeros del colegio San Agustín, al que llamaron *La Antorcha*. Posteriormente, y mientras hacía los estudios de bachiller en Artes, publicó en *El Omnibus* de Las Palmas de Gran Canaria, que había visto la luz



el 2 de junio de 1855 y dirigía Emiliano Martínez de Escobar, cinco conversaciones entre un denominado señor Yo y su criado Bartolo y tres cartas que se intercambia Bartolo con su primo Pascual bajo el nombre de *El Pollo* y *otros ocho escritos*. Estos artículos satíricos aparecieron en el citado diario entre 1855 y 1858. Los estudiosos no se ponen de acuerdo sobre si también colaboró en esos años con otro diario local que se llamaba *El Guanarteme*.

La llegada a Madrid en 1862, con 19 años, para estudiar Derecho en la Universidad Central no supondría ningún parón en su actividad periodística sino una toma de contacto con la realidad que le rodeaba. Durante los tres años

siguientes, y a costa de sus estudios de Derecho que dejaría en segundo de carrera, Galdós, al que le movía una enorme curiosidad, se dedicó a callejear y lo mismo se le veía en el Café de Naranjeros (que estaba en la plaza de la Cebada), que en el Café de las Columnas (en Sol, esquina a Espoz y Mina), el Universal y el Imperial (ambos en la Puerta del Sol) o en el Ateneo, que por



Café Imperial



Teatro Real

entonces estaba en la calle de la Montera. Su desplazamiento a Madrid no le impidió continuar escribiendo en la Prensa canaria pues entre 1863-64 realizó algunas colaboraciones sueltas para *La Opinión*, que era el más vendido en Tenerife, La Palma y La Gomera.

Amante de la música —estudió piano—, frecuentaba el Teatro Real y el salón de conciertos de los Campos Elíseos que estaba en la calle Alcalá, entre lo que son hoy las calles de Velázquez y Núñez de Balboa. Su entrada en el periodismo madrileño se produjo precisamente a través de la vía musical. Tras comprobar que nadie estaba interesado en estrenar su obra de teatro en verso *La expulsión de los moriscos* comenzó a colaborar con *La Nación*, en cuya redacción entró por la puerta grande en 1865.

Prueba de ello es que su primera colaboración, el 3 de febrero de ese año, en el número 233, ocupó la mitad de la primera página a cinco columnas con una crítica sobre Fausto de Gounod, en la que demostró desde el primer momento su acidez e ironía como demuestran estos párrafos:

En cuanto a la ejecución, creemos que el señor Selva domina como ninguno el imposible papel de Mefistófeles. Es un prodigio de flexibilidad, de sublime travesura y donaire estudiantil y socarrón. Mario desempeña el papel de Fausto. Sabido es el deplorable estado en que se encuentran sus facultades vocales. Sin embargo, ha luchado titánicamente con su impotencia y, convertido en un signorino de medio siglo, ha logrado entusiasmar a una parte del público.

Muchos se han pronunciado contra él y han intentado silbar a este coloso del arte. El hombre que ha cantado todas las óperas escritas desde el Barbero de Sevilla hasta el Ballo in Maschera, cuya voz ha armonizado con las de todos los artistas del globo, desde la Malibrán hasta la Patti, que ha dado vida a muchas partituras que sin él quizá no serían conocidas, no merece tan duro tratamiento de un público sensato. Mario toca a su fin; pero canta aún. Escuchad la romanza 'Quia sento el poder dell amore' que es en boca suya el canto del cisne, precursor de la muerte. Vedle interpelar su papel con la perfección de Talma y respetad su muerte que, como la del gladiador romano, es siempre grandiosa, académica y digna del aplauso universal. Pocos artistas habrá que comprendan el papel de Margarita como la señora Spezia. Su falta de voz no se hace de notar en aquellos cantos llenos de inocencia y dulzura.

*La Nación* era un periódico progresista que, tras una primera época que duró desde 1849 hasta 1856, volvió a la calle el 2 de mayo de 1864 de la mano del político Pascual Madoz, quien había escrito entre 1845 y 1850 su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Galdós llegó a *La Nación* gracias a su amistad con el periodista Ricardo Molina y se ocupó de la revista musical mientras la Revista de teatros la tenía asignada el Conde de Cabra.

Semanas después de esa primera crítica, Galdós haría otra la del estreno de *Semíramis* de Rossini. En ella, se atrevió incluso a definir lo que era arte:



El arte tiene en sus manos no sé qué poder galvánico. Su batuta mágica evoca lo que ha dejado de existir y lo presenta no bajo formas lumínicas como el arte de Merlín, sino bajo la forma sinfónica, que tiene, manejada por él, algo de fantástica. No se busque en ella la tierna pasión de Bellini y Donizetti, que son los poetas de la música. Rossini tiene más del historiador que del poeta. La música de *La Favorita* será la pintura de una pasión; pero la de *Semíramis* es la historia de un pueblo. Su estilo es el de la tragedia griega. Elevación, afectos expresados con acentos ficticios, pero grandiosos; sencillez, cierta tranquilidad mezclada de pavor son sus principales caracteres.

En los cinco años anteriores a la aparición de su primera novela, Galdós publicaría más de 300 artículos, la tercera parte de ellos sin firma. En *La Nación* no solo escribió sobre música. Además de la *Revista Musical*, se ocuparía en este periódico de otras secciones como la *Revista de Madrid*; la *Revista de la Semana*, precedida o no por el epígrafe *Folletín*; la *Galería de españoles célebres*, *Teatros*, *Cantares*, *Bibliografía* y *Variedades*.

Eso le permitió escribir de temas tan variados como el aniversario de la muerte de Calderón, las verbenas de San Juan y San Pedro o los juegos florales de Barcelona. Podía hablar de política con sarcasmo como en su *Revista de la Semana* titulada *Alarma en Madrid*:

En Madrid todo es desolación, alarmas, presagios funestos, tristeza, luto y desaliento. Leamos el correo de provincias que está atestado de alegres noticias. Refocilémonos considerando la imperturbable ventura que gozan nuestros hermanos. Leamos.

Los trabajadores de Gerona se mueren de hambre por falta de jornales. ¡Qué poético es ver una familia hambrienta en las inmediaciones del Pirineo! Tres o cuatro criaturas se comen los puños muellemente recostadas sobre el hielo en confortable desnudez sin tener la incomodidad de atufarse con un mal leño encendido; arrellanados holgadamente en la inmundicia, esperan al padre, que aparece al fin procurando sonreír y enjugando las líquidas perlas que retozan en su rostro.

¡Qué cuadro tan hermoso, tan encantador! ¡Qué idilio tan digno del pincel de Poussin! Como contrasta esta octaviana tranquilidad, con lo que pasa en Madrid, en este océano de desgraciadas sinsabores. ¡Qué diferencia de la situación de este venturoso jornalero a la de un ministro! Su excelencia se aburre en su berlina, se muere de hastío en su palco, se fastidia en la Castellana y se lo llevan los demonios en la oficina. Si va al Congreso, al verse vituperado por todos, al oírse llamar imbécil cuando menos lo piensa, al saber que le sacan a colación lo que dijo hace veinte años, cuando era doceañista, se exaspera, se irrita su bilis y entregaría su alma a Satanás por verse libre de la mordida venenosa de la oposición, atacada estos días de hidrofobia. Esto es atroz; esto no es vivir; ser ministro es la peor de las calamidades”.

También le permitió hacer periodismo local. He aquí su artículo sobre el desmonte de una parte del Retiro:

Hace tiempo que se viene hablando de embellecer el paseo del Buen Retiro con fuentes, estatuas, obeliscos, cascadas, invernaderos y demás adornos; se ha hablado de invertir sumas crecidas en traer las aguas, no sé de dónde, con el objeto de que aquel delicioso jardín, que no tiene más que los encantos naturales, sea como el Bois de Boulogne, una especie de museo donde la mano del arte reúna todas las extravagancias de la naturaleza.

Pero el Patrimonio no ha tenido por conveniente hacer grandes desembolsos, y después de entregarse a una profunda meditación y dar mil vueltas y revueltas en su cerebro a la tal idea, vino en conocimiento de que lo mejor sería hacer un oportuno desmonte en la parte más antigua y frondosa, trocar el tapiz del artista por el hacha del leñador y hacer una exacta imitación de las amenas llanuras del Sahara, ya que los franceses han parodiado en su célebre Bosque la Catarata del Niágara y la gruta de Posilippo.

Sin olvidar los sucesos, que le interesarían toda la vida. Así en la *Revista de la Semana*, escribió un artículo titulado *Ejecuciones*:

Esta semana ha sido fecunda en acontecimientos fúnebres. Cuatro desgraciados criminales han sido ajusticiados en Colmenar Viejo y en Alcázar de San Juan, presentando a estos pueblos el espectáculo de la última pena en toda su repugnancia. Además, el destino ha proporcionado a la justicia humana un nuevo triunfo en la prisión del soldado Esteban Navarro, autor del doble crimen perpetrado en el Campo

del Moro. Ya este infeliz, puesto en manos de los tribunales militares, prevé el triste desenlace del drama que tan bien desempeñó, y su nombre es continuamente traído y llevado por la impertinente chismografía de los periódicos noticieros que no cesan de comentar su vida, revistiéndole de cierto carácter novelesco.

Una de las secciones de la que se ocupó fue su Galería de españoles célebres en la que pudo hablar de personajes como Harzenbusch o Ramón Mesonero Romanos a quien describió como:

Este hombre de mediana estatura, de andar reposado, de rostro tranquilo que anda con las manos cruzadas atrás, deteniéndose ante los escaparates de las tiendas, ante los comercios ambulantes, ante los tipos característicos, es el mismo que en épocas más literarias que la presente, trazaba con dicción fácil y correcta, con intención sana y gracejo las tumultuosas y embrolladas peripecias de las casas de huéspedes, los lances cómicos del concierto casero; el que pintaba con tanta maestría los tipos hallados y los tipos perdidos. Es una gloria de nuestra literatura y ha ocupado en el templo del arte un puesto- que nadie ha osado disputarle nunca.

Galdós dedicaría un gran espacio de sus columnas a las fiestas y costumbres madrileñas. En *La Nación* habló de muchas de ellas, del Carnaval a la Navidad o la Semana Santa en Madrid:

Llega la Semana Santa. La multitud disciplinada se apresura a visitar los templos: resuenan las cuentas del rosario, produciendo en los oídos del devoto de oficio la misma fruición sensual que el retintín del oro en las orejas del avaro: enciéndense tristes cirios en los altares; prepárase la penitente a lavar sus culpas con la sangre de sus rodillas: Tartuffe saca de su cofre el levitón más raído, el sombrero más grasiento, las calzas más agujereadas: Marta la piadosa saca de su cómoda la saya más llena de remiendos, la toca más plegada, cuélgase a la cintura el ridículo y el rosario, y, asidos del brazo, Tartuffe y Marta la piadosa, caminan a paso largo hacia la sacristía. Por otro lado, el devoto de corazón se prepara también a penetrar en los santuarios llevado por su verdadero amor y su entusiasmo hacia las cosas divinas, se prepara a contemplar en éxtasis místico los tormentos del hijo de Dios, los dolores de María, y todos hacen para sus adentros votos de humildad y mansedumbre; más cuando toda la turba de devotos falsos y devotos verdaderos, de Tartuffes con aureola y santos con levita, de vírgenes sabias y vírgenes necias, de llamados y elegidos, de santas con ridículo y beatas ridículas, pone el pie en el umbral del templo, he aquí que aparece la primavera, despéjase el firmamento, resplandece el sol, secáanse las calles y el cielo y la tierra iluminados con rayos de benéfica luz presentan un aspecto risueño que aleja del pecho todo propósito de triste ascetismo, distrae el alma de la contemplación mística y reanimando el aterido cuerpo le pone inepto para las severas prácticas religiosas.

El 'ridículo' era una bolsita con cordones en las que se llevaba tan solo un pañuelo y otras menudencias.

También habló de la fiesta nacional que rechazaba totalmente como dejó escrito en 1868:

Algunos aseguran con la mayor seriedad que los toros deben conservarse, porque son el último resto de nuestra nacionalidad; porque es la única costumbre pintoresca y original que conservamos. Lúcidas están la nacionalidad y las costumbres españolas si la tauromaquia es el único resto. Antes que conservar ese despojo abyecto, es preferible perder el color característico de nuestras costumbres.

Galdós colaboraría con *La Nación* desde febrero de 1865 hasta septiembre de 1870, salvo en el periodo comprendido entre junio de 1866 y enero de 1868 en el que el diario permaneció suspendido por la censura que el escritor aprovechó para enviar a *El Ómnibus* tres artículos, esta vez firmados con seudónimo. En total, Galdós publicó en *La Nación* 131 artículos a los que habría que añadir la traducción que hizo de *Las Aventuras del club Pickwick*, de Charles Dickens, en marzo de 1868.

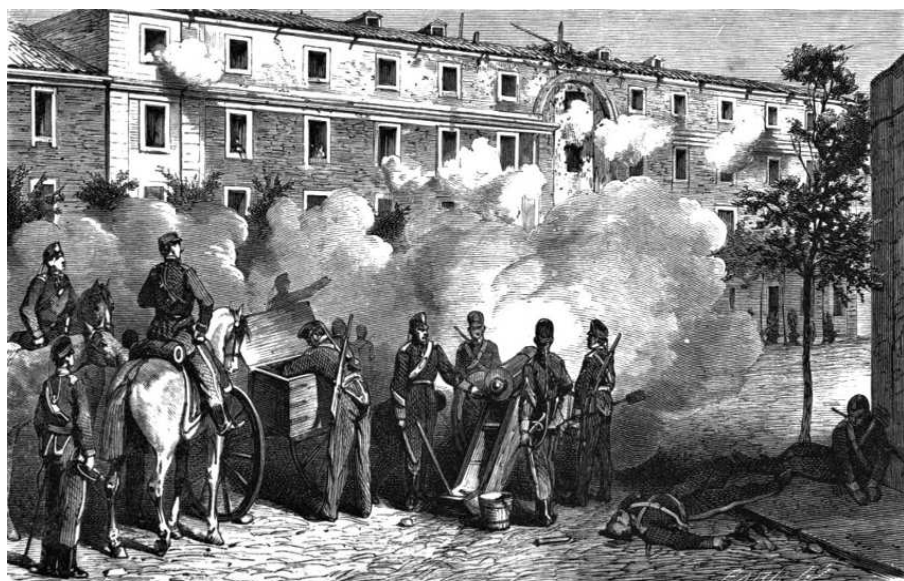
No fue esta la única publicación con la que Galdós colaboró en 1865, pues también escribió para la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* donde, entre el 25 de septiembre de 1865 y el 30 de diciembre de 1867, publicó 40 crónicas de actualidad y críticas musicales y de teatro, bajo los epígrafes *Revista de la Semana* y *Revista de Madrid*. Este semanario, dirigido por Felipe Picatoste, que se imprimía en la misma imprenta que el diario *Las Novedades*, también estuvo suspendido por la censura, al igual que *La Nación*, si bien menos tiempo, pues solo dejó de salir entre el 29 de mayo y el 2 de noviembre de 1867.

Para Galdós esos años fueron de vital importancia pues iba a ser testigo de algunos acontecimientos que luego convertiría en crónicas periodísticas y pasajes literarios. El 10 de abril de 1865 presenció la llamada *Noche de San Daniel* cuando la Guardia Civil y unidades de Infantería y Caballería reprimieron violentamente a los estudiantes de la Universidad Central que protestaban por la destitución del rector Juan Manuel Montalbán al haberse negado a cesar al catedrático Emilio Castelar tal como le exigía el Gobierno. El motivo de esa orden era que Castelar había escrito en el diario *La Democracia* un artículo titulado *El rasgo* en el que criticaba la decisión de la reina Isabel II de ceder el 75 por ciento de los bienes de la Corona al Estado para paliar la crisis económica que se vivía pues, según Castelar, con esta medida lo que hacía la reina era quedarse con el 25 por ciento de lo que, en realidad, era del pueblo. En la acción represiva contra los estudiantes murieron doce personas y 200 resultaron heridas. Así lo recogió Galdós en el balance anual que hizo en *La Nación* en diciembre de 1865:

Los estudiantes, esos pícaros estudiantes, aficionados a dar serenatas a los maestros que les han enseñado, tuvieron la culpa de todo. No sabemos qué delito cometieron el rector y un catedrático de la Universidad para atraerse las iras del Gobierno.

Es lo cierto que la calle de Santa Clara estaba atestada de gente, ansiosa de oír la serenata, cuando la multitud se dispersó por la calle del Arenal e invadió la Puerta del Sol. Dos noches después se tocó la verdadera serenata, consistente en pitos y otros instrumentos discordantes; diseminóse la tropa por la población; la caballería salió de sus cuarteles; sonaron tiros; corrió todo el que pudo; abriéronse paso los de a caballo repartiendo cintarazos a diestra y siniestra; aquí caía un ciudadano; permitiéndose aquí una vieja; más allá era atropellado un académico; gruñía el ciego en su rincón y juraba el tendero cerrando las puertas de su edificio; caían a pedazos los cristales de una botica, y a otro lado caía de un balazo un muestrario de fotografías; desocupábanse los cafés y llenábase el Saladero; las mujeres buscaban a sus maridos, y los maridos corrían al través de mil peligros hacia sus hogares; disparaban piedras los chicos y balas los veteranos; caían algunos inocentes heridos y otros morían atravesados por una bala; fue una pequeña San Barthelemy y una función de desagravios en honor de alguna cartera susceptible. Hubo asedios heroicos como el de la calle de los Negros, y víctimas cruelmente inmoladas como el joven Nava. Esta noche tuvo su santo como la de San Barthelemy; y se llamó, usque in eternum, Noche de San Daniel.

Al año siguiente siguió con enorme interés la asonada de los sargentos del cuartel de San Gil que terminó con el fusilamiento de 66 de ellos y el cese por parte de la reina del general O'Donnell con el argumento de que había sido muy blando con los sublevados. Ello hizo que Narváez recibiera el encargo de formar gobierno. Entre las medidas que Narváez tomó se incluyó una ley de censura, promulgada el 7 de marzo de 1867, que fue de las más restrictivas del siglo, lo que afectaría a la profesión periodística.



Cuartel de San Gil

En 1867 Galdós visitó la Exposición Universal de París de la que informaría en la *Revista del Movimiento Intelectual de Europa* y en 1868, a su regreso de Francia, pasó por Gerona y Barcelona y, cuando se diría a Canarias, decidió desembarcar en Alicante y volver a Madrid a tiempo de ver la entrada de Serrano y Prim tras el destronamiento de Isabel II.

Precisamente, en 1868, a raíz de la suspensión gubernativa de la *Revista del Movimiento Intelectual*, Galdós lograría entrar en *Las Novedades*, diario que había fundado Ángel Fernández de los Ríos en 1850 y que se mantendría hasta 1872, si bien en sus últimos cuatro años el diario no tuvo ya el tirón de los anteriores, como lo demuestran los avisos de tarifas de franqueo que publicaba la *Gaceta de Madrid*. Según estos, entre 1854 y 1860 *Las Novedades* había sido el diario más vendido de España y en los cuatro años siguientes compartió el primer puesto con *La Correspondencia de España*; sin embargo, en 1868, cuando Galdós llegó a la redacción, el diario ocupaba la octava posición, situación que iría perdiendo en los años sucesivos hasta situarse, antes de su desaparición, en el puesto décimo sexto.

La entrada de Galdós en *Las Novedades*, discutida por algunos estudiosos, se debió a su amistad con Valeriano Fernández Ferraz y Luis Benítez de Lugo, marqués de la Florida, que trabajaban en el periódico y que convencieron al editor, José Plácido Sansón, que también era canario, para que le contratara. Galdós colaboraría con *Las Novedades* hasta el 12 de enero de 1869, momento en el que dimitiría a raíz del cambio de orientación política del diario puesta de manifiesto mediante un editorial en portada titulado *La monarquía democrática y la candidatura al trono* en el que la dirección se ponía de parte de Antonio de Orleans, duque de Montpensier, en la carrera al trono español.

Se ha encargado de la dirección de las *Novedades* el Sr. D. Juan Ruiz del Cérro, co-fundador con D. Pedro Calvo Asensio de la *Iberia* y redactor del mismo periódico por espacio de muchos años.

Habiéndose retirado definitivamente de la redacción de las *Novedades* los Sres. Buco, Fernandez Ferraz, Perez Galdós, Feijóo y Moreno Lopez, han entrado a sustituirlos los Sres. Palomino de Guzman, Funes, Lustonó, Pina Rominguez, Rodriguez y Orgez.

Algunos de estos señores pertenecían a la redacción de la *Iberia* y el *Eco Nacional*, periódicos esencialmente progresistas, que rechazan la candidatura al trono del duque de Montpensier, proclamada por las *Novedades* y que viene a defender la nueva dirección y redacción de nuestro colega.

Cese de Galdós en *Las Novedades*



El 23 de enero, el diario indicaba que sentía que se hubieran separado de la redacción hombres que “desde un tiempo más o menos distante, vienen defendiendo en *Las Novedades* las ideas progresistas, a las que rendimos desde el principio de nuestra vida política constante adoración; y lo sentimos tanto más, cuanto que sólo podemos atribuir su alejamiento de *Las Novedades* a su distinto modo de pensar sobre la persona a quien la nación debe confiar la corona”. Al día siguiente, *El Imparcial*, incidía en lo que consideraba un cambio completo en la redacción de *Las Novedades* e indicaba que hasta el día 12 habían sido redactores de este periódico Agustín de la Paz, Valeriano Fernández Ferraz, Benito Pérez Galdós, Víctor Feijóo y Carlos Moreno López que, no estando conformes con la opción dinástica adoptada, se habían separado definitivamente de la redacción.

Galdós no estuvo mucho tiempo sin trabajo, pues tan solo un mes después, el 11 de febrero de 1869, pasó a formar parte de la plantilla del diario de la tarde *Las Cortes* en el que escribiría hasta el 31 de diciembre de ese año una sección titulada La Tribuna del Congreso, en la que se recogían los debates parlamentarios. En este diario, nacido tras proclamarse las Cortes Constituyentes, Galdós no firmó las crónicas parlamentarias por lo que se desconoce el número de colaboraciones que realizó ya que había otros redactores encargados también del seguimiento parlamentario. No obstante, su presencia como ‘plumilla’ (como se llama a los redactores de a pie) en el Congreso le permitió conocer a todos los políticos en un momento en el que se estaba elaborando una nueva Constitución.

También en este periódico y sin firma hizo crítica literaria. Se sabe porque el 21 de abril de 1869 apareció en *Las Cortes* una reseña de la colección de versos de Ventura Ruiz Aguilera, *El Libro de la Patria*, que, un año después, el 20 de marzo de 1870, fue publicada, esta vez firmada por Galdós, en el periódico *Juan Palomo*, editado en la Habana, en el que colaboraban varios amigos del escritor canario. Se da la circunstancia de que tres de los diecinueve párrafos que componían el artículo fueron ‘fusilados’, como se dice cuando se toma un texto sin permiso del autor, y publicados en *Las Novedades* el 9 de mayo de 1869 firmados con la inicial B, siendo impensable que los enviara Galdós dado que su salida de este periódico no se había producido de forma amigable.

En 1870 José Luis Albareda, periodista que en la década de los 80 del siglo XIX llegaría a ser ministro de Gobernación y de Fomento, y que había fundado el 1 de enero de 1868 *La Revista de España*, propondría a Galdós incorporarse a la redacción. Era esta una revista científica, literaria y política, que publicaba largos artículos y que permanecería en circulación hasta 1895. Escribían en ella Juan Valera, Patricio de la Escosura, Antonio Cánovas del Castillo, el marqués de la Vega de Armijo, Antonio Ros de Olano, Emilio Castelar, Amador de los Ríos o Gertrudis Gómez de Avellaneda por citar a algunos de sus colaboradores.

En total, Galdós publicó en la *Revista de España* 14 artículos sobre temas tan diversos como *Las generaciones artísticas en la ciudad de Toledo*, *Observaciones sobre la novela contemporánea*, *Don Ramón de la Cruz y su época*, así como noticias literarias o información política bajo el título general de Revista política. También en los números 70, 71 y 72, publicados en 1871, aparecieron tres entregas de la novela *La sombra*; en el número 82, que se publicó también en 1871, apareció también por entregas su novela *El Audaz: Historia de un radical de antaño*, y en el 120 correspondiente a febrero de 1873 aparecieron las primeras páginas de *Trafalgar*.

Galdós que, gracias a la ayuda económica de su familia, vería publicada en 1870 su primera novela, *La Fontana de Oro*, escrita dos años antes, no se conformaría con sus colaboraciones en la *Revista de España* pues también comenzó a escribir ese mismo año una columna en *El Correo de España*, publicación con la que colaboraría durante dos años. Asimismo, entre enero y mayo de 1872, aparecerían 11 artículos suyos en *La Ilustración de Madrid*, bajo el título genérico de Crónica de la Quincena, así como algunos capítulos de *La novela en el tranvía*.

Albareda encargaría a Galdós en febrero de 1872 la dirección de la *Revista de España*, puesto que ocuparía hasta noviembre de 1873. También le ofreció colaborar en el semanario *El Debate*, que Albareda había fundado en enero de 1871 con el dinero facilitado por el general Prim, que no pudo ver el primer número pues el atentado que le costó la vida se produjo dos semanas antes. Durante los dos años que funcionó *El Debate*, Galdós hizo para esta publicación, en palabras suyas, “innumerables artículos de política, de literatura, de arte, de crítica”. Lamentablemente no los firmó.

La desaparición de *El Debate*, *La Ilustración de Madrid*, *Las Novedades* y *La Nación* en 1873 coincidió con el despegue de Galdós como novelista. Ese año aparecieron en las librerías *Trafalgar*, *La corte de Carlos IV*, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, y *Bailén*. Al año siguiente se publicaron cinco episodios nacionales más y en 1875 otros tres.

Eso no significa que Galdós abandonara el periodismo, si bien su papel como redactor o columnista ya no fue tan activo como había sido en el periodo 1865-1873. Hasta noviembre de 1873 siguió dirigiendo la *Revista de España* y comenzó a colaborar en la revista *La Guirnalda*, de periodicidad quincenal, que estaba dedicada, según indicaba su cabecera, ‘al bello sexo’. La revista había sido fundada por el ingeniero tinerfeño Miguel Honorio de la Cámara y Cruz, quien decidió publicarle a Galdós sus primeros Episodios Nacionales, anunciados previamente en *La Guirnalda* mediante la inclusión de capítulos sueltos. Junto a ellos, y hasta 1875, Galdós publicó en la revista una decena de artículos periodísticos, algunos de ellos dentro de la serie Biografías de damas célebres españolas. Paralelamente aparecieron más colaboraciones suyas en la *Revista de España*, publicación que en 1876 incluyó cuatro entregas de *Doña Perfecta*.



Aunque la actividad periodística de Galdós se redujo sensiblemente, mantendría sus colaboraciones periodísticas toda su vida. Se calcula que entre 1873 y 1916 pudo escribir otros 400 artículos. Curiosamente la mayor parte de la producción periodística de Galdós, a partir de finales de 1883, fue en la prensa hispanoamericana, en especial en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, con el que colaboró principalmente en los periodos 1883-1890 y 1893-1894, si bien seguiría mandado de forma esporádica artículos hasta 1905. En total, el diario bonaerense publicó nada menos que 278 colaboraciones de Galdós, muchas de ellos redactadas en forma de cartas.

Esta es una selección de extractos pertenecientes a cuatro de las cartas escritas a lo largo de un período tan dilatado como el que va de 1885 a 1905. La primera la envió el 4 de febrero de 1885, bajo la impresión que le había causado la obra de José Echegaray:

Para que el teatro entre con pie derecho en la escuela de la naturalidad es preciso que un autor de grandes alientos rompa la marcha y acometa con recursos de primer orden esta gran reforma. Echegaray, que posee la capacidad más vasta que es posible imaginar, es el llamado a marcar este camino. No le faltarían recursos para ello. Necesitaría únicamente atender más a la verdadera expresión de los sentimientos humanos que a los efectos obtenidos por conflictos excepcionales y por combinaciones de parentescos y lugares.

La segunda fue publicada en 1901 y en ella analizaba distintos aspectos de la situación de España, aún afectada por las consecuencias de la pérdida de las colonias.

El caciquismo es la voluntad de algunos que, al amparo de una viciosa organización política, aplican las leyes en provecho propio y estorban la acción legal de los más, produciendo un régimen caprichoso, en el cual viven a sus anchas cuadrillas organizadas por regiones, provincias y lugares, mientras viven en el desamparo de toda ley los ciudadanos que no han sabido o no han podido afiliarse a estas comunidades vividoras. ... Si no fuera nuestro caciquismo un régimen civilizado y benigno, ajeno a toda intención melodramática y a todo trágico procedimiento, se le podría comparar a la 'maffia'.

La tercera fue publicada el 5 de agosto de 1902, aunque Galdós la fechó y envió en junio, pocos días después de la muerte de Jacinto Verdaguer:

Mi querido amigo, el afamado escritor catalán Narciso Oller, y yo, una tarde calurosa del mes de julio. No recuerdo el nombre del lugar donde Verdaguer residía; recuerdo, sí, su aspecto como si lo estuviera viendo. Era en lo más alto de una población suburbana, no sé si San Gervasio o Sarriá. A nosotros nos pareció el cerebro mejor equilibrado que podía concebirse y el alma más reposada que cabe imaginar.

Un año después de lo referido, vino Verdaguer a Madrid, y aquí se estableció, viviendo oscuramente, privado de licencias sacerdotales, gestionando por mediación de cariñosos amigos que se le levantara la injusta penitencia. Aquí le visité más de una vez y fui por él visitado, teniendo nuevas ocasiones de admirar la grandeza de su genio poético y la mansedumbre de su carácter.

Y la cuarta, publicada el 9 de mayo de 1905, fue una de las últimas que envió Galdós al periódico bonaerense. La dedicó al Quijote y le sirvió para establecer una comparación con el carácter español.

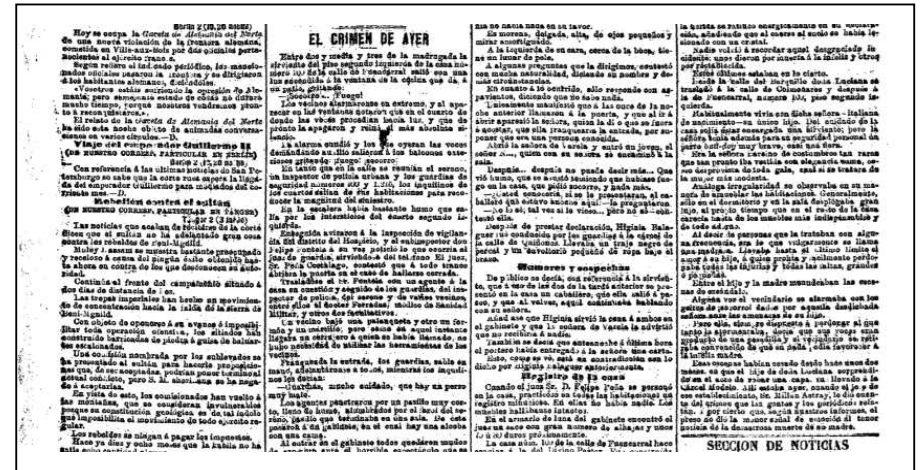
En nosotros alienta el caballero inmortal, de arrestos heroicos y pura conciencia, soñador de ideales generosos, a quien no corrigen todas las durezas de la realidad; en nosotros está el escudero interesado y socarrón, soñador a su vez de provechos inmediatos.

Pero quizás ninguna de estas cartas interesó tanto como las seis crónicas periodísticas, publicadas en *La Prensa* de Buenos Aires entre el 19 de julio de 1888 y el 30 de mayo de 1889, que serían recogidas por Alberto Ghirardo en 1926, en su libro *Cronicón (1886-1890)*, subtítulo *El crimen de la calle de Fuencarral*.

Estas seis crónicas son un magnífico ejemplo de la labor periodística de Galdós, más destacable cuanto que fueron escritas no en el momento en el que trabajaba en las redacciones de los periódicos, sino cuando era ya un renombrado escritor. El crimen de la calle Fuencarral, que fue seguido por Galdós con del mismo interés de un redactor de tribunales, se produjo en la noche del 1 de julio de 1888.



La muerte de Luciana Borcino, viuda de Varela, a manos de su criada Higinia Balaguer, hizo correr ríos de tinta. Pérez Galdós paralizó su labor literaria y se concentró en el seguimiento de este suceso. Curiosamente, en sus crónicas, no incidió en los detalles macabros del asesinato —la Policía había encontrado el cadáver de la mujer, que había sido apuñalada, tendido en su cama, cubierto con unos trapos mojados en petróleo y quemados— sino en las consecuencias judiciales y sociales que tuvo esa muerte. El seguimiento del caso le sirvió además para escribir las novelas *La incógnita* y *Realidad*, y la pieza teatral *Realidad*, en un ejemplo más de la simbiosis de periodismo y literatura.



Noticia del crimen en *El Imparcial*

Galdós no se limitó a describir a los personajes o a narrar el desarrollo de los acontecimientos judiciales, sino que aprovechó el caso para analizar el papel de la prensa sensacionalista o destacar los fallos de la Justicia o del régimen penitenciario. Para informar a los lectores con objetividad, Galdós llegó a entrevistar varias veces en la cárcel con la principal acusada, Higinia Balaguer, así como con testigos y abogados y asistió a todas las sesiones del juicio para presenciar los careos y los interrogatorios.

En la primera de sus crónicas, Galdós aseguraba:

Estamos ahora los españoles bajo la influencia de un signo trágico. Los grandes crímenes menudean. En vano se buscarían en la prensa acontecimientos políticos o literarios. Los periódicos llenan las columnas con relatos del crimen de la calle de Fuencarral, del crimen de Valencia, del crimen de Málaga; los reporters y noticieros, en vez de pasarse la vida en el salón de conferencias, visitan los juzgados a todas horas, acometen a los curiales atosigándoles a preguntas, y con los datos que adquieren, construyen luego la historia más o menos fantaseada y novelesca del espantoso drama.

Galdós describió a los implicados en el caso como si de los protagonistas de sus novelas se trataran. Presentó a la viuda de Varela, como una mujer rica, un poco extravagante, medrosa y avara, suspicaz y desconfiaba de todo el mundo, que tenía, sin duda, presentimiento de su fin desastroso; una mujer que escondía el dinero en lugares secretos, y a veces llevaba oculto en el pecho grandes sumas en billetes. Una mujer tan temerosa de que la envenenaran que se perfeccionaba sus propios alimentos.

El personaje que más llamó la atención del escritor fue, sin duda, la criada de 28 años, Higinia Balaguer, que en una de sus sucesivas declaraciones culpó

al hijo de la víctima y se presentó, en palabras de Galdós, como “simple auxiliar del crimen, movida del terror y algo también de la codicia, pues el asesino, al paso que la amenazaba con la muerte, le ofrecía asegurar su porvenir”. Galdós la describió como una mujer, dotada de gran serenidad, que contestaba con la sonrisa en los labios a las preguntas del juez, y, cuando se veía comprometida por la ambigüedad de sus respuestas, se encerraba en un discreto silencio. Escribió Galdós:

Creen los que no la han visto que es una mujer corpulenta y forzuda, de tipo ordinario y basto. No hay nada de esto: es de complexión delicada, estatura airosa, tez finísima, manos bonitas, pies pequeños, color blanco pálido, pelo negro. Su semblante es digno del mayor estudio. De frente recuerda la expresión fríamente estupefacta de las máscaras griegas que representan la tragedia. El perfil resulta siniestro, pues siendo los ojos hermosos, la nariz perfecta con el corte ideal de la estatuaria clásica, el desarrollo excesivo de la mandíbula inferior destruye el buen efecto de las demás facciones.

Sobre Dolores Ávila, presunta cómplice, y según Higinia impulsora y autora del crimen, se limitó a decir que era biliosa, pequeña de cuerpo, grosera y desfachatada, y sobre el hijo de la víctima, José Vázquez Varela, acusado inicialmente de haber participado en el crimen, a pesar de hallarse preso en ese tiempo en la Cárcel Modelo por el robo de una capa, Galdós indicó que era “un joven de rostro poco simpático, en el cual se destacan los labios enormes, indicando un desmedido desarrollo de los apetitos y ansiedades materiales”.

José Millán Astray, director interino de la cárcel Modelo y padre del que sería fundador de la Legión, fue descrito como hombre simpático, instruido, con muchos amigos en Madrid. Galdós destacó que había sido periodista. A pesar de que durante el proceso se le intentó relacionar con la criada y con el hijo y se afirmó que había dejado salir a Varela de la cárcel en la noche del crimen, no se pudo probar nada en su contra y quedó en libertad sin cargos.

Galdós utilizó sus crónicas para analizar el papel de la Prensa:

La prensa busca, en primer lugar, emociones con que saciar la voracidad de sus lectores; procura dar a éstos cada día noticias estupendas. En cuanto al auxilio que los periódicos y el público pueden prestar a la justicia, no hay duda de que puede ser eficazísimo, siempre que las noticias sean ciertas, siempre que las personas que las suministran tengan el valor de sostenerlas ante el Juzgado. Esto de que la prensa dé cabida en sus columnas a insustanciales charlas de café, presentándolas con la autoridad de cosa juzgada, nos parece deplorable, mayormente cuando viene a resultar que los que en un círculo de amigos hicieron determinada afirmación, al ser llamados como testigos a ilustrar a la justicia, niegan cuanto dijeron.

Defendió, a pesar de sus fallos, a la Justicia:

Lo peor en este asunto es que se ha querido darle carácter político, por más que lo nieguen reiteradamente los iniciados de la acción popular. Se trata de hacer atmósfera en contra de la justicia que han dado en llamar historia, de motejarla y rebajar su prestigio, considerando que el descrédito de la justicia ha de traer el de todos los altos poderes del Estado. Los defectos que indudablemente tiene aún el procedimiento judicial no se corrigen inculcando en el pueblo la idea de que la propiedad, la vida y el honor de los ciudadanos están a merced de una curia viciada y perezosa, que no persigue a los criminales y a veces los ampara.

Las dudas que surgieron sobre Millán Astray y el funcionamiento de la Cárcel Modelo le llevaron a criticar al Departamento de Prisiones:

Se desprende que nuestro régimen carcelario no es un modelo, que está lleno de vicios, y pidiendo a voz en grito una mano enérgica que lo reforme radicalmente... Si el Estado que se encarga de custodiar a los criminales, no alcanza a dar a la sociedad esta garantía, todo el organismo de la justicia penal cae por su base.

Y denunció el morbo que entre la buena sociedad causaban sucesos como el juzgado:

Aunque la sala es grande, son relativamente pocos los que logran penetrar en ella. Damas elegantes ocupan las primeras filas, y no vacilan en soportar los estrujones y el calor por ver de cerca la cara de la tremenda Higinia, oír su voz empañada y admirar la soltura de su mímica, digna de una consumada actriz. Las emociones del juicio interesan a las damas tanto como una buena ópera bien cantada.

Las seis extensas crónicas -en total, superaron las 12.000 palabras- terminaron lógicamente con el fallo judicial: Higinia Balaguer fue condenada a muerte y Dolores Ávila, a 18 años de reclusión por cómplice y encubridora. Tras esta sentencia Galdós remató así su última crónica:

El juicio no ha hecho luz completa sobre todos los pormenores del crimen. Para algunas personas la curiosidad sigue siendo completa. A mi juicio, se sabe lo esencial, aunque ciertas particularidades no se vean claras... Aún hay quien dice que este proceso dará mucho que hablar todavía; que ofrecerá nuevas peripecias; que ha de abrirse un nuevo período de prueba; que Higinia o Dolores o las dos juntas han de hacer, cuando menos se piense, nuevas e importantes revelaciones. Yo no lo creo. Pero si así fuere no faltará a mis lectores relación exacta de lo que ocurra.

No fue necesario. Higinia fue ejecutada por garrote vil ante miles de curiosos, el 19 de julio de 1890.

Galdós no solo colaboró con *La Prensa* de Buenos Aires; también lo hizo en 1889 con *La Estrella de Panamá*, diario que había nacido cuarenta años antes y con cuyos propietarios tenía un vínculo familiar. También en 1889 se convirtió en un redactor ‘de paja’ de *La España Moderna*, pues en su número de

diciembre se incluía una nota en la que se afirmaba: “Constituyen su redacción los doce siguientes escritores: Barrantes, Campoamor, Cánovas, Castelar, Clarín, Echegaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Pi i Margall y Valera”. Posiblemente Galdós, como otros muchos de los nombrados, tan solo se limitaron a asesorar pues no hay constancia de que escribiera artículos, si bien *La España Moderna* publicó varios capítulos de su novela *Torquemada en la hoguera*.

Habrían de pasar nueve años y llegar hasta 1898 para encontrar nuevos artículos en la Prensa española, algo comprensible ya que entre 1876 y 1898 Galdós se centró en la novela lo que le permitió publicar nada menos que 28 títulos. Además, había entrado en política, pues fue elegido diputado por la Guayama (Puerto Rico) en 1886 y miembro de la Real Academia Española en 1897.

En 1898 apareció, en el primer número del semanal *Vida Nueva*, su artículo Fumándose las colonias y volvió a colaborar con *La Opinión*, publicación a la que seguiría enviando artículos de forma intermitente hasta 1911. En 1901 publicó en la revista semanal *Electra*, título tomado del famoso drama galdosiano, su Carta de Galdós y en el *Heraldo de Madrid* publicó el artículo *La España de hoy*, reproducción del que había aparecido el 7 de abril de ese mismo año en *Neue Freie Presse (La Nueva Prensa Libre)* de Viena, publicación que había pedido a los hombres más eminentes de los diversos países europeos su opinión sobre la situación de su país. Decía don Benito en este ensayo:

Ya nadie ve una base fundamental de la vida política en el principio de la representación del pueblo, porque el sufragio es un donoso engaño al alcance de los observadores menos perspicaces. Las elecciones se hacen sin interés, con escasa y fría lucha; la emisión del voto no apasiona ni enorgullece a los ciudadanos; éstos han podido observar el esmero de los Gobiernos para componer las Cámaras, dando el

conveniente número de puestos a las oposiciones y contrapesándolas con abrumadoras mayorías. Resulta que la representación del país está, con unos y con otros partidos, en manos de un grupo de profesionales políticos, que ejercen, alternadamente, con secreto pacto y concordia, una solapada tiranía sobre las provincias y regiones. La Justicia y la Administración, sometidas al manejo político y sin medios de proceder con independencia, completan esta oligarquía lamentable.



Caricatura. *El Madrid Cómico*. Portada. Joaquín Moya 12-3-1898.



Dos años después, en el número uno de *Alma Española*, Galdós publicó su artículo *Soñemos, alma, soñemos*, al que pertenece este párrafo:

La presunción es cosa muy mala, peor todavía que el desprecio de nosotros mismos, cuando nos da por creer que somos unos bárbaros incapaces de benignos sentimientos, de cultura y de vivir en paz unos con otros. Ni esto sirve para nada, ni menos el suponernos únicos poseedores de la verdad y los más bonitos, los más agudos que en el mundo existen. El odioso remate de estos defectos es la pálida envidia que nos priva del goce de admirar al que, por su ingenio, por su perseverancia o por su virtud, está más alto de nosotros. Seamos modestos y aprendamos a no estirar la pierna de nuestras iniciativas más allá de lo que alcanza la sábana de nuestras facultades. Hagamos cada cual, dentro de la propia esfera, lo que sepamos y podamos: el que pueda mucho, mucho; poquito el que poquito pueda, y el que no pueda nada, o casi nada, estese callado y circunspecto viendo la labor de los demás.

Otros artículos de Galdós aparecidos en esta época fueron publicados en *El Progreso Agrícola y Pecuario* (1901 y 1904), *La República de las Letras* (1905), el diario *El progreso* (1904-1908) y el diario de la noche *España Nueva*, en el que, tras la Semana trágica de Barcelona y los combates en el Rif, escribió en octubre de 1909 su llamamiento Al pueblo español:

Que la nación hable, que la nación actúe, que la nación se levante en el sentido de vigorosa erección de su autoridad; que no pida al Gobierno lo que este, enredado en la maraña de sus desaciertos, no puede dar ya: verdad en las informaciones de la guerra, orden, serenidad y juicio en sus acuerdos políticos y militares. Juzgando con benevolencia las intenciones, puede decirse que el Gobierno quiere hacer las cosas derechas y le salen torcidas. En él hay un caso de epilepsia larvada. Lo que España debe pedir a sus actuales gobernantes es que se ausenten del trajín de los asuntos públicos y traten de recobrar en lugares de apartamiento la salud que han perdido. Mediten en los daños causados, reparen sus yerros, que, si lo hicieran con el rosario, no habrá ninguno con número bastante de cuentas para llegar al fin.

Hasta 1919, un año antes de su muerte, seguirían apareciendo artículos de Galdós en la prensa peninsular y canaria, pues se han encontrado colaboraciones suyas en *El Hierro*, *Diario de Tenerife* y *La Prensa*, que, al igual que *El Progreso* y *La Opinión*, se editaban en Canarias, así como en las revistas *Tyflofila*, *Ideas y figuras* y *Humanidad*.



El Imparcial reprodujo un artículo aparecido en la revista *Los Aliados*, y *La Esfera* publicó las citadas Memorias de un desmemoriado que su director le había encargado a Galdós para aliviar su penuria económica en la que, a pesar de su fama, sufría el escritor.

Es casi seguro que la actividad periodística de Galdós no se limitó a las 33 publicaciones citadas, número que podría crecer hasta el medio centenar pues aún se debate sobre sus posibles colaboraciones en *El Guanarteme*, *El Día*, *La Diana*, *El Motín*, *El País*, *El Sol*, *La Tertulia* de Santander, *El Tribuno*, *El Gobierno*, *Nuevo Mundo*, *La Alhambra*, *Gente Vieja*, *La Nación* de Buenos Aires, *El Mundo*, *El Globo* y *El Correo de Madrid*.

#### UN PERIODISTA CRÍTICO

Ahora es imprescindible responder a la pregunta ¿fue un buen periodista? En primer lugar, hay que decir que Galdós no fue un periodista que se metió a escritor, ni un escritor que redactó artículos. Galdós fue un buen periodista y un gran escritor.

En el mundo del periodismo fue lo que en la profesión llamamos un ‘todo terreno’ y utilizó varios géneros para demostrarlo. Fue reportero, crítico musical, teatral y artístico, redactor de sucesos, corresponsal y cronista parlamentario. Cuando hacía crónica procuraba darle al texto un toque literario y tenía una predilección por los temas costumbristas y sociales relacionados con Madrid.

Con un concepto muy moderno del periodismo, Galdós optó, para documentar sus colaboraciones, por entrevistarse con muchas personas, de todo tipo y condición. Esta búsqueda de las fuentes no solo le permitió enriquecer sus textos periodísticos sino darle un entramado social y cercano a la realidad a sus obras históricas como los Episodios Nacionales.

Otra facultad de Galdós fue adaptarse al medio en el que escribía, eso sí tras haber constatado que el periódico o la revista que solicitaban su colaboración tenía una línea editorial afín a sus ideas.

Galdós siempre dio mucha importancia a la Prensa, consciente de que en sus primeros años le había aportado experiencia y dinero y le había permitido conocer a los hombres y mujeres más sobresalientes de la sociedad madrileña, entrar en sus ambientes y empaparse de un mundo que plasmaría, primero, en artículos y, luego, en sus novelas. No obstante, cuando en 1894, rememoró sus primeros tiempos de periodista se mostró enormemente autocrítico:

Padecí, como tantos, ese sarampión de las letras, que consiste en la fiebre del criticismo impertinente... lancé a la publicidad innumerables escritos de ciencia literaria; me metía con todo el mundo, daba consejos a los mayores de edad, saber y gobierno, y sostenía con pueril gravedad los mayores desatinos. Verdad que nadie

me hacía caso y por esto, sin duda, llegué a comprender que por aquel camino no se iba a ninguna parte. Rasgué mi toga de juececillo literario y busqué en la reflexión y en el trabajo la senda verdadera.

Toda una lección para periodistas.

Asimismo, se sirvió de la Prensa como vía para dar publicidad a su literatura mediante la inclusión de capítulos y hasta de obras literarias completas en periódicos y revistas, con el consiguiente beneficio económico y aumento de la difusión. Desde un aspecto literario, ello le permitió mejorar los textos antes de que fueran publicados en forma de libro. Así, tras la publicación de *Doña Perfecta* en la *Revista de España*, varió el final y, tras la lectura de *Torquemada en la hoguera*, escrita para *La España Moderna*, sus amigos José María de Pereda y Narcís Oller, le animaron a escribir nuevas novelas contando las andanzas de este usurero madrileño como así hizo en tres nuevos títulos. Asimismo, la utilización del lenguaje popular recogido en sus artículos fue plasmado después en novelas como *Fortunata y Jacinta*.

Por otra parte, está constatado que, además de las entrevistas, Galdós utilizó los periódicos como una fuente histórica para documentarse sobre los años anteriores a su llegada a Madrid. Se ha comprobado que para la elaboración de las dos primeras series de los Episodios Nacionales Galdós consultó hasta una decena de cabeceras de diarios.

También, consciente del poder de la Prensa, a la que calificaba de ‘vigía incansable que despierta a la sociedad de su letargo en el momento oportuno’, se sirvió de los periódicos para dar propaganda a sus ideas políticas. Discursos, apoyos partidistas y manifiestos suyos se publicaron en la Prensa, lo que incidió, sin duda, en su elección como diputado en cuatro legislaturas. Su amistad con muchos periodistas, tras haber pasado por tantas redacciones, le permitió impulsar su candidatura al Premio Nobel en 1912, que se malogró ante la postura de una parte de la sociedad española y de aquellos periódicos que le habían combatido y que no podían permitir que el creador de *Electra* alcanzara este reconocimiento.

Con toda su experiencia en periódicos, Galdós diseccionó la profesión. Calificó las revistas como publicaciones que al mismo tiempo participan del periódico y del libro pero que “más bien deben asimilarse al carácter de seriedad propio del libro, que al bullicioso y voluble de la publicación periódica”

Se pronunció sobre cómo debían redactarse los sucesos políticos que, para él, “han de ser crónicas imparciales, escritas con tal rectitud y reposo, conforme se desarrolla la serie de acontecimientos, que, compilados en otra edad, pueda con ellas hacerse fácilmente historia”.

Estableció diferencias entre la Prensa neocatólica, unionista o ministerial, liberal o progresista, satírica, especializada y noticiera. Con la neocatólica fue especialmente ácido y en su serie Manicomio político-social, publicada en

1868, retrató a un loco que leía periódicos neocatólicos como *La Regeneración*, *La Constancia*, *La Lealtad*, *El Pensamiento Español* y *La Esperanza*. Sobre la noticiera, Galdós expresó una especie de amor-odio pues si bien le reconocía su poder de informar a los ciudadanos, criticaba la dudosa veracidad de algunos medios. Sobre la satírica, Galdós, cuyo sentido del humor debería ser estudiado en una tesis doctoral, la defendió como necesaria.

En cuanto a las publicaciones culturales se decantó por las especializadas y cuestionó las críticas teatrales, musicales y artísticas que hacían las publicaciones generalistas. En una carta enviada en 1877 a Mesonero Romanos aseguraba que la Prensa estaba tan “envilecida que no presta atención alguna a las obras de literatura, salvo las de teatro, si no le pagan a peso de oro los reclamos indecentes que han de mandarse, por añadidura, redactados por los mismos autores”.

Tras años de escribir columnas semanales, opinaba:

El que por expiación de sus pecados o por una injusta ley del destino soporta en este valle de lágrimas la pesada carga de escribir cada semana una revista de los acontecimientos que pasan o dejan de pasar en esta villa, es una de las víctimas más dignas de compasión que registra el martirologio literario. Triste es la suerte del esclavo de la noticia, del que consagra todas las horas de su existencia a la recolección más o menos fácil de mentiras creíbles y de verdades inverosímiles.

Satirizó sobre los editorialistas en un relato titulado El artículo de fondo que publicó la *Revista de España*, en 1871, y que sería reproducido ocho años después en *El Océano*. Para demostrar la vacuidad de muchos editoriales el relato arrancaba con la redacción de uno de ellos carente de una idea a pesar de estar formado por ampulosas frases:

Largo tiempo hemos estado en expectativa, creyendo que los hechos, tan claros ya en la mente de todo el mundo, se presentarían en toda su gravedad a los ojos del insensato poder que dirige los negocios públicos. Juzgando que toda obcecación, por grande que sea, ha de tener su límite, creíamos que el gobierno no podría resistir a la evidencia de lo que aquí está pasando; creíamos que, deponiendo la terquedad recalcitrante que caracteriza a todos los poderes que no se apoyan en la opinión pública, se resolvería al fin a entrar por más despejado y seguro camino, si no consideraba como la mejor de las enmiendas el abandonar la vida pública.

Y como todos los periodistas se opuso a la censura. No tuvo reparos en calificar públicamente de ‘pastel’ la ley de Imprenta promulgada en 1866 ni de incluir comentarios como este en la Revista de la Semana que escribía para *La Nación*:

Concluimos sin haber hecho la acostumbrada revista de la semana. Nuestros lectores comprenderán que no es posible hacerla, porque el material, aunque abundante, es peliagudo y resbaladizo.

Sería de desear que la celebración del primer centenario de la muerte de Benito Pérez Galdós impulse el estudio de aspectos, como su faceta periodística, considerados por muchos como secundarios y que, al igual que se ha hecho con sus obras literarias o teatrales, algún día podamos ver reflejada en varios tomos su obra periodística completa. Solo así, los lectores de este gran escritor podrán entender mejor que buena parte de la realidad de la que se nutrió Galdós para sus personajes y escenas la recogió en la calle, en el Congreso o en los salones, con una libreta en la mano y una credencial de Prensa en el bolsillo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU, Alicia G. *Benito Pérez Galdós, Higinia Balaguer y el "Crimen de la calle de Fuencarral"*. Anales galdosianos. Queen's University. 1996-1997
- ANTÓN DEL OLMET, L. y García Carraffa, A. *Los grandes españoles: Galdós*. Imprenta Alrededor del mundo, 1912.
- AYALA ARACIL, María de los Ángeles. *El artículo de fondo: una parodia del escritor público*. VIII Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2013.
- ARMAS. FREDERICK A. de. *Pérez Galdós en la Prensa americana a fines del siglo XIX: el caso de La Estrella de Panamá*. Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2015.
- BANCO DE CRÉDITO INDUSTRIAL. *Galdós, periodista*. Selección artículos de Benito Pérez Galdós. 1981.
- BEITIA, Agustín de. *En busca de Benito Pérez Galdós*. Artículo. La Prensa de Buenos Aires. 2019.
- BELLÓN FERNÁNDEZ, Juan José. *Textos políticos de Benito Pérez Galdós publicados en Prensa*. XI Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2017.
- BOO, MATILDE L. *Galdós: periodismo y novela (La desheredada, La incógnita y tres artículos de La Prensa de Buenos Aires)*. Anales galdosianos. Cabildo de Gran Canaria y Cornell University. 1988.
- BOO, MATILDE L. *Las cartas desconocidas de Galdós en La Prensa de Buenos Aires*. Anales galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 1982.
- CASALDUERO MARTÍ, J. *Vida y obra de Galdós (1843-1920)*. Editorial Gredos, 1974.
- DENAH LIDA. *Galdós, entre crónica y novela*. Anales galdosianos. Universidad de Texas. 1973.
- GARCÍA PINACHO, María del Pilar. *El periodismo como tema de los artículos de La Nación*. V Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 1992.

GARCÍA PINACHO, María del Pilar. *Galdós y la generación del 98: dos modos de entender La Prensa*. Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Castalia. 2000.

– *La Prensa como fuente y subtema de los Episodios Nacionales de Benito Pérez Galdós*. Universidad Complutense. 2001.

HARTZENBUSCH, Eugenio. *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 hasta 1870*. Sucesores de Ribadeneira. 1894.

HOAR L. J. *Benito Pérez Galdós y la Revista del Movimiento Intelectual de Europa*. Madrid, Ínsula, 1968.

KRANZ, Janette. *La literalidad como arma contra la censura en el periodismo de Galdós y Clarín*. XI Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2017.

LAKHDARI, Sadi. *La noción de la crisis en los artículos de Benito Pérez Galdós*. VI Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2013.

*LA ILUSTRACIÓN DE MADRID*. Hemeroteca.

*LA NACIÓN*. Hemeroteca.

LEÓN FELIPE, Benigno; Granja González, Silvia; González Vargas, Natalia, y Alfaya González, Janire. *Galdós en la prensa de Tenerife*. XI Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2017.

MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto. *Periódicos de Madrid. Anecdotario*. Editorial Aumarol. 1956.

MENÉNDEZ-ONRUBIA, Carmen. *Las memorias de un desmemoriado de Galdós, Texto y contexto*. IX Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2009.

MENÉNDEZ-ONRUBIA, *Un joven periodista llamado Pérez Galdós: Testimonios coetáneos*. X Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2015.

MIRANDA RODRÍGUEZ, Carla. *Benito Pérez Galdós, crítico musical de La Nación (1865-1868)*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Oviedo. 2016.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Cronicón (1886-1890). Obras inéditas*. Volumen 10. Memorias. Ed. Alberto Ghirardo. Editorial Renacimiento. 1930.

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Memorias de un desmemoriado*. Obras Completas, Vol. 3, Aguilar, 1977.

*REVISTA DE ESPAÑA*. Hemeroteca.

RHIAN Davies. *Galdós y La Prensa: Hacia una revisión crítica de la mina inagotable*. VIII Congreso Internacional de Estudios Galdosianos. Cabildo de Gran Canaria. 2005.

RODGERS, Eamonn. *Galdós, Castelar y "La noche de San Daniel"*. Anales galdosianos. 2007-2008. Boston University.



SHOEMAKER, William H. *Las cartas desconocidas de Galdós en “La Prensa” de Buenos Aires*. Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y Cabildo Insular de Gran Canaria, 1973.

*Los artículos de Galdós en ‘La Nación’ 1865-1866 y 1868*. Editorial Ínsula, 1972.

UTT Roger L. *El periodismo de Galdós en Madrid y Las Novedades*. Anales galdosianos. Rassegna Iberística. 1984.

WOODBRIDGE, Hensley C. *Galdós, journalist. Anales galdosianos*. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1983.

## GALDÓS EN SU PERIODISMO DE VIAJES<sup>1</sup>

### GALDÓS IN HIS TRAVEL JOURNALISM

Por Leonardo ROMERO TOBAR  
*Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños  
Catedrático de Literatura Española  
de la Universidad de Zaragoza*

Conferencia pronunciada el 21 de enero de 2020  
en la Sala de Conferencias del Patio de la Casa de la Villa

#### RESUMEN:

Desde los griegos las experiencias de los viajes han sido un tema tratado en todos los géneros literarios. Galdós dedicó a este asunto, a partir de su experiencia de viajero, numerosos artículos y páginas de recuerdos. Lugares diversos de España y Europa (Paris y Roma de modo especial) son revividos por él en textos abundantes. La sinceridad de su discurso y la intervención de su “memoria” como un segundo personaje son los rasgos más característicos de estos textos.

#### ABSTRACT:

From greek writers the travel experience is a important topic in Literatura.- Galdós cultivate widelly this topic in newspaper articles and in his Memories. Many places of Spain and Europe -Paris and Roma specially- are the matter of his texts. His sincerity and the intervention of his “memory” as other person are the characteristics of his travel literature.

PALABRAS CLAVE: Viajes, Galdós, Artículos periodísticos, Lugares de España y Europa, Sinceridad, Desdoblamiento del narrador en su “memoria”.

---

<sup>1</sup>.- Los textos de Galdós que se citan en estas paginas proceden del volumen VI de sus *Obras Completas* (edición de Federico Carlos Sainz de Robles), Madrid, ed. Aguilar, 1963 AL texto citado sigue la referencia bibliográfica con las signaturas OC ( *Obras Completas*), el número de página y la columna ( a/b) de donde está tomada la cita. Los textos de Galdós que no están incluidos en ese volumen van citados expresamente en nota a pie de página.